

# Loteo Colombres

Programa Municipal de acceso a terrenos sociales.

la ciudad  
**nos  
une**



GOBIERNO DE  
**RÍO CUARTO**

# Características generales

- + Tierras adquiridas por convenio urbanístico aprobado por el Concejo Deliberante.
- + Ubicado al suroeste del barrio Alberdi.
- + Loteo comprendido entre las calles Patricias Mendocinas, Sarratea, Montevideo y Juan de Dios López.
- + Lotes de 250m<sup>2</sup> con 10 metros de frente.
- + Se dispondrán de 175 lotes.
- + Lotes con precio subsidado por el Estado Municipal.
- + El 10% del total de lotes será destinado a personas con discapacidad.





# Beneficiarios

- + Destinado a grupos familiares de trabajadores y trabajadoras del sector formal e informal.
- + Los beneficiarios deberán tener domicilio en la Ciudad de Río Cuarto con residencia comprobable no menor a veinticuatro (24) meses.
- + El grupo familiar no deberá poseer ningún inmueble a su nombre.
- + No deben ser beneficiarios en otros planes de acceso a la vivienda o lote propio.



# Precio y forma de pago

- + El precio de cada lote se establece en \$600.000 pesos.
- + Financiado en 120 cuotas mensuales y consecutivas ajustables al índice de variación salarial.
- + Si se opta por un único pago de contado, tendrá un descuento del 15% sobre el valor.



# Inscripción y plazos

- + La inscripción se realizará en la página web [riocuarto.gov.ar](http://riocuarto.gov.ar).
- + Estará habilitada como máximo 15 días posteriores a la promulgación de la Ordenanza.
- + El período de inscripción se extenderá por 30 días hábiles.
- + El sorteo de adjudicatarios se realizará dentro de los 45 días al cierre del proceso de inscripción.



GOBIERNO DE  
**RÍO CUARTO**



la ciudad **nos une**